ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMERCIAL VACA VACA COMERCIAL S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS----------

En la ciudad de Guayaquil, a los ONCE días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en el Km. 12 Vía a Daule Parque California 2, se reúnen los socios de la COMERCIAL VACA VACA COMERCIAL S.A.: El ingeniero **Roberto Carlos Vaca Totoya**, propietario de **setecientas (700)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **Maria Leonela Vera Velasquez, propietaria de cien (100)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, la Sra **Maria Leonela Vera Velasquez** , como Presidente de la junta, y lo asiste el Ing. **Roberto Carlos Vaca Totoya**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US$800.00**), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2015;.- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario de la Empresa a los Estados Financieros al año 2015;4.- Distribución de las utilidades.-**A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2015, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar el Informe de Comisario correspondiente a los Estados Financieros al año 2015, luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- siguiendo el Orden del Día tratan sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el ingeniero Roberto Carlos Vaca Totoya y manifiesta a los asistentes que la compañía obtuvo utilidades del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS Dólares de los Estados Unidos de América con 50/100 (US$15,146.50), de los cuales se reparte a trabajadores la cantidad de DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO Dólares de los Estados Unidos de América con 98/100 (US$2,271.98), generando un impuesto causado de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS Dólares de los Estados Unidos de América con 40/100 (US$2,832.40), y teniendo un Impuesto mínimo por pagar de DOCE MIL QUINIENTOS CATORCE Dólares de los Estados Unidos de América con 74/100 (US$12,514.74), generando después de todo estos valores una PERDIDA de CINCO MIL NOVESCIENTOS CUATRO Dólares de los Estados Unidos de América con 96/100 (US$5,904.96) .- Por lo que para el período 2015 no hay utilidades disponibles a los accionistas.- No habiendo otro

asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

Roberto Carlos Vaca Totoya
Accionista

Maria Leonela Vera Velasquez
Accionista

Maria Leonela Vera Velasquez
Presidente de la Junta

Roberto Carlos Vaca Totoya
Secretario-Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMERCIAL VACA VACA COMERCIAL S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS----------

En la ciudad de Guayaquil, a los ONCE días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en el Km. 12 Vía a Daule Parque California 2, se reúnen los socios de la COMERCIAL VACA VACA COMERCIAL S.A.: El ingeniero **Roberto Carlos Vaca Totoya**, propietario de **setecientas (700)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **Maria Leonela Vera Velasquez, propietaria de cien (100)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, la Sra **Maria Leonela Vera Velasquez** , como Presidente de la junta, y lo asiste el Ing. **Roberto Carlos Vaca Totoya**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US$800.00**), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2015;.- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario de la Empresa a los Estados Financieros al año 2015;4.- Distribución de las utilidades.-**A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2015, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar el Informe de Comisario correspondiente a los Estados Financieros al año 2015, luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- siguiendo el Orden del Día tratan sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el ingeniero Roberto Carlos Vaca Totoya y manifiesta a los asistentes que la compañía obtuvo utilidades del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS Dólares de los Estados Unidos de América con 50/100 (US$15,146.50), de los cuales se reparte a trabajadores la cantidad de DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO Dólares de los Estados Unidos de América con 98/100 (US$2,271.98), generando un impuesto causado de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS Dólares de los Estados Unidos de América con 40/100 (US$2,832.40), y teniendo un Impuesto mínimo por pagar de DOCE MIL QUINIENTOS CATORCE Dólares de los Estados Unidos de América con 74/100 (US$12,514.74), generando después de todo estos valores una PERDIDA de CINCO MIL NOVESCIENTOS CUATRO Dólares de los Estados Unidos de América con 96/100 (US$5,904.96) .- Por lo que para el período 2015 no hay utilidades disponibles a los accionistas.- No habiendo otro

asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- ***f) Roberto Carlos Vaca Totoya – accionista; f) Maria Leonela Vera Velasquez – accionista; f) Maria Leonela Vera Velasquez –Presidenta; f) Roberto Carlos Vaca Totoya - Secretario – Gerente General, quien certifica.-***

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 11 de Marzo del 2016

Roberto Carlos Vaca Totoya
Secretario – Gerente General

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMERCIAL VACA VACA COMERCIAL S.A., CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.------

1. El ingeniero **Roberto Carlos Vaca Totoya**, propietario de **setecientas (700)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

2. La señora **Maria Leonela Vera Velasquez**, propietaria de **Cien (100)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Marzo 11 del 2016

Maria Leonela Vera Velasquez
Presidente de la Junta

Roberto Carlos Vaca Totoya
Secretario-Gerente General